

---

**Bases del llamado para Consultor para Seguimiento de Iniciativas en el marco del  
Programa de Modernización de la Aduana del Uruguay.**

**Antecedentes**

El 26 de octubre de 2007 el Gobierno de la República Oriental del Uruguay y el Banco Interamericano de Desarrollo suscribieron el Contrato de Préstamo No. 1894 OC-UR con el objetivo de cooperar en la ejecución del Programa de la Modernización de la Aduana en Uruguay.

**Objetivos del Programa**

El objetivo general del Programa es apoyar la Modernización de la Aduana del Uruguay a fin de mejorar la eficiencia y calidad de sus funciones primordiales como ente fiscalizador y facilitador en la dinámica del comercio internacional.

Los objetivos específicos son: (i) lograr un cambio institucional dentro de la Dirección Nacional de Aduanas (DNA) que incorpore funciones de facilitación y promoción del comercio; (ii) dotar a la DNA de las herramientas tecnológicas y de infraestructura necesarias para que cumpla las nuevas funciones asignadas como ente facilitador del comercio; y (iii) identificar y diseñar los distintos tipos de normas que la Aduana requiere en su nuevo rol.

**Objetivo de la Consultoría**

El objetivo de la consultoría es lograr una ejecución eficaz y eficiente de las iniciativas operativas de la Dirección Nacional de Aduanas.

**Actividades de la Consultoría**

Serán responsabilidades del consultor:

- ✓ Realizar informes periódicos al Director Nacional de Aduanas respecto a los avances logrados en las iniciativas asignadas y mantener una coordinación permanente con la unidad de Planificación Estratégica aportando al proceso de cambio organizativo de la DNA.
- ✓ Asistir los responsables de las iniciativas en el ordenamiento de actividades, determinación de plazos y mejora de su gestión.
- ✓ Colaborar en la definición, elaboración, implementación y ajuste sistemático de procedimientos operativos que apoye a los responsables de las iniciativas operativas al logro de sus metas en tiempo y forma. Para ello coordinará actividades y metodologías con la unidad de Planificación Estratégica.
- ✓ Trabajar coordinadamente con la Unidad de Planificación Estratégica en el seguimiento y evaluación de las metas a través de la medición del control de avance de iniciativas. Para esto, deberá aplicarse metodología de proyectos.
- ✓ Colaborar en la implementación de mejoras en la gestión de la información y actividades coordinadas de comunicación interna vinculadas a las iniciativas operativas.
- ✓ Coordinar actividades y tareas con las distintas unidades de la DNA y con los otros consultores que trabajen en las iniciativas operativas.
- ✓ Propuesta e implementación de mejoras de procedimientos en el ámbito de su actuación

### Perfil del Consultor

Se requerirá las siguientes calificaciones y experiencia

- ✓ Título universitario (preferentemente Ingeniero, Lic. en Administración o Contador)
- ✓ Experiencia de al menos seis años en algunas de las siguientes actividades:
  - i. Procesos de control estratégico de gestión
  - ii. Gestión de proyectos
  - iii. Reingeniería de procesos
  
- ✓ Se valorará:
  - Experiencia en actividades relacionadas a Comercio Exterior y actividades relacionadas al objeto de la consultoría

### Proceso de selección con base al registro

Se invitará a participar en el proceso de selección a por lo menos tres (3) candidatos, que a criterio del Programa sean los mejores calificados para realizar el trabajo. La capacidad de los consultores, se juzgará sobre la base de sus antecedentes académicos y su experiencia en las áreas solicitadas.

La presentación al registro no otorga al postulante derecho a ser contratado.

### Elegibilidad

El Consultor que se seleccione, deberá cumplir con los siguientes requisitos:

1. Ser de nacionalidad de un país miembro del BID;
2. No ser funcionario público al momento de la firma del contrato.
3. No tener relación de trabajo o de familia con miembro alguno del personal del contratante (o de la Unidad Ejecutora) que estén directa o indirectamente involucrados con cualquier parte de:
  - i. La preparación de estos TdR;
  - ii. El proceso de selección; y/o
  - iii. Con la supervisión de los trabajos.

### Presentación

Los interesados deberán enviar sus antecedentes por correo electrónico a la casilla [UR@aduanas.gub.uy](mailto:UR@aduanas.gub.uy) destacando en el asunto a que Termino de Referencia se postulan.

La recepción de los curriculum vitae vencerá el 20 de mayo hora 23:59.